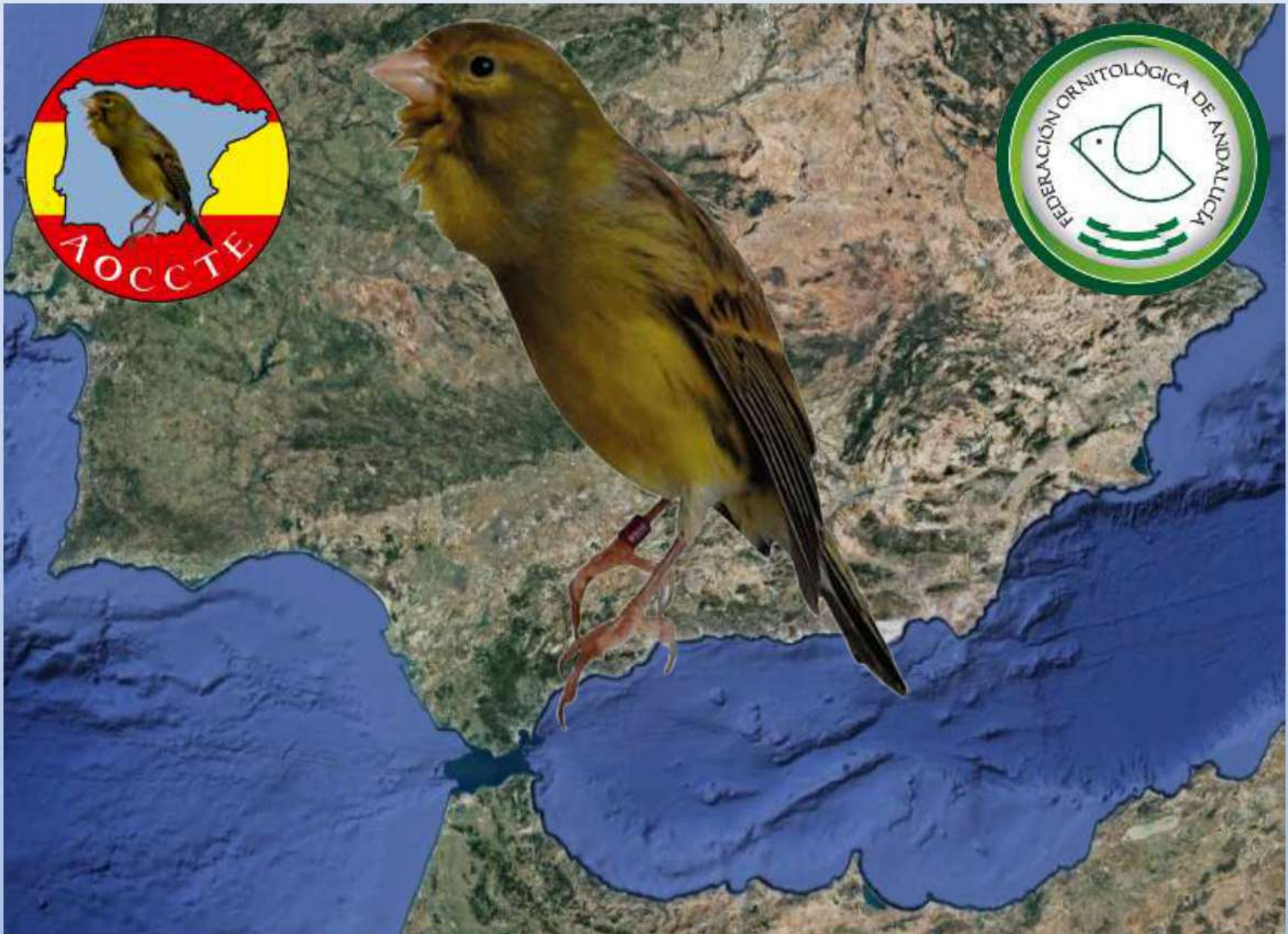


# XXV CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE CANTO - FOA VI CONCURSO DEL CANARIO DE CANTO TIMBRADO ESPAÑOL - AOCCTE



Málaga, 18 y 19 de diciembre de 2021

Edificio FOREM

Calle Madre de Dios, nº 14, 29012 – Málaga

Ubicación del Edificio FOREM  
**C/ Madre de Dios, nº 14.**  
**29012-Málaga**

El presente código QR sirve para la geolocalización del Edificio FOREM, al descargarlo en el teléfono móvil aparece el mapa del centro y como llegar hasta él.



El edificio FOREM está en la zona Centro de Málaga, junto a la Plaza de la Merced, muy cerca de la casa natal de Pablo Picasso, con unas instalaciones que cubre con creces las necesidades del XXV Campeonato de Andalucía de Canto – FOA, y del VI Concurso de AOCCTE.

El plano de ubicación es el siguiente:



# BIENVENIDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



Luís Verde Godoy  
Concejal Delegado del  
Distrito nº 7-Carretera de Cádiz



Estimados socios/as:

Tras el parón del año 2020 por la situación epidemiológica acaecida que han impedido realizar muchas actividades y eventos, que no ha sido vuestro caso, es un honor poder volver a dirigirme de nuevo a ustedes

La ciudad de Málaga vuelve a de acoger los días 18 y 19 de diciembre de 2021 **el VI Concurso Monográfico del Canario Timbrado Español**, organizado por la Asociación AOCCTE, coincidiendo con el **XXV Campeonato Ornitológico de Andalucía de Canto FOA**.

Desde la Delegación de esta Junta Municipal queremos apoyar y contribuir en la medida de nuestras posibilidades en la labor de promoción y expansión del Canario Timbrado que realiza vuestra asociación AOCCTE; con ella no solo los socios pueden disfrutar de lo ejemplares y su magnífico canto sino que llega a todo un público amante de la naturaleza y las aves.

También a través de esto concursos brindáis una oportunidad a todas aquellas personas que aún no han descubierto sus magníficos colores y la armonía de su gorjeo; y acercar a los más pequeños al mundo del canario.

Deseando que todos los asistentes disfruten de este encuentro, y que un año más sea un éxito, agradezco la oportunidad que me brindáis de ser partícipe de este encuentro.

Un saludo



## Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 7 - Carretera de Cádiz

# HISTORIA DEL EDIFICIO “FOREM” C/ MADRE DE DIOS, Nº 14

En el edificio donde se va a celebrar el VI Concurso de AOCCTE, y el XXV Campeonato de Canto de Andalucía – FOA, es un centro de formación que está incluido en la ruta picassiana de Málaga, pues en ella estudió Lola Ruiz Picasso, hermana del famoso pintor malagueño Pablo Ruiz Picasso, en el colegio de las monjas francesas La Sagrada Familia de Málaga. La puerta de entrada al Edificio fue restaurada en el año 1992 cuando Comisiones Obreras obtiene la cesión del inmueble en colaboración con ANIC (Asociación Nacional de Inválidos Civiles), dicha puerta data de 1852.

Desde el año 1991 hasta la actualidad en dicho inmueble se han desarrollado actividades formativas encaminadas a la mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas y trabajadoras. Es un centro de referencia en Málaga, por tener homologadas 50 especialidades formativas. Igualmente se han desarrollado programas de orientación para personas desempleadas y programas de emprendimiento.

Del mismo modo mantiene su sede la Fundación FOREM-A y CEEDIMA (centro especial de empleo) que permite la mejora de la empleabilidad de las personas con diversidad funcional.



# SALUDA DEL PRESIDENTE DE F.O.A.



Miguel José Penzo Rodríguez  
Presidente de la Federación  
Ornitológica de Andalucía.  
Juez de Color O.M.J.



Tras la triste pausa a causa de la pandemia que estamos sufriendo, pero que poco a poco nos está permitiendo recobrar cierta normalidad, es una gran alegría que nuestra Federación Ornitológica de Andalucía vuelva a poder celebrar su XXV Campeonato Ornitológico Andaluz de Canarias de Canto. Un Campeonato Andaluz que incluye a todas las razas y variedades de canarios de canto que actualmente están presentes en el panorama nacional e internacional.

En esta edición quiero hacer especial mención a una variedad recién incorporada a nuestra federación, el Timbrado Español Floreado, a los que deseamos se encuentren lo mejor posible entre nosotros.

La bonita ciudad de Málaga será quien acogerá este gran evento durante los días 18 y 19 de diciembre de 2021 y la Asociación AOCCTE quien organizará todo lo necesario para tener un Campeonato de primer nivel, estamos convencidos que trabajo e ilusión no faltaran para ello y queremos mostrar desde estas líneas nuestro agradecimiento por toda la dedicación y el esfuerzo que han puesto para la realización de este evento.

Como Presidente de esta Federación es un honor comprobar como año tras año nuestra sección de canto va aumentando, tanto en participación como en la calidad de los ejemplares, y es una fortuna poder deleitarnos con sus melodiosas canciones.

Os quiero animar a que vengáis a la ciudad de Málaga y disfrutéis de la gran cantidad y variedad de canarios de canto que podréis encontrar en el Campeonato, cada una de ellas con diferentes virtudes, pero todas ellas con el mismo denominador común el canario de Canto.

No puedo despedirme sin agradecer a todos los criadores que participan en el XXV Campeonato Andaluz de Canto, por su labor incansable año tras año, la cual demuestra que tenemos una afición fuerte y comprometida.

Ahora si disfrutemos de un año más de nuestros Harz-Roller, Malinois, Cantores Españoles, Timbrados Españoles y sus variedades.

## LA PLAZA DE LA MERCED



La Plaza de la Merced, también conocida como plaza del Mercado o de Riego es una de las plazas más bellas de la ciudad de Málaga. En su centro se encuentra el Monumento al general Torrijos, representado por un gran obelisco, cuyos lemas de libertad y justicia fueron el referente de aquel niño llamado Pablo Ruiz Picasso, que nació en las casas de Campo, viviendas que conforman unos de los laterales de la plaza. En ella también vivieron políticos como el general Riego, escultores como Fernando Ortiz, escritores como Juan José Relosillas, arquitectos como Gerónimo Cuervo o pintores como Bernardo Ferrándiz.

# BIENVENIDA DEL SECRETARIO GENERAL DE COMISIONES OBRERAS DE MÁLAGA

Fernando Muñoz Cubillo

Secretario General de la U.P. de CCOO de Málaga



Málaga

Desde CCOO de Málaga queremos felicitar una vez más a este colectivo de personas que componen AOCCTE, que sitúan a la perfección el papel que las aves, y no sólo a través de su canto, también en la protección del medioambiente.

No se entendería dar un paseo por nuestras sierras o por nuestras calles sin reparar en el canto de las aves, que educan nuestros oídos a la vez que acompañan nuestros pensamientos.



En una etapa histórica, en la que la defensa del medio ambiente, la defensa de un modelo de sociedad sostenible, el cuidado de las aves ocupa un espacio más que debe transformar esta sociedad para poder dejar a las próximas generaciones , o como se dice ahora Next Generation, un mundo distinto y diferente.

Desde CCOO de Málaga queremos agradecer que con vuestra dedicación, estáis denunciando a la vez el innegable impacto que la actividad humana

está ocasionando en nuestro planeta, denunciar la degradación que conlleva la pérdida de agua, de recursos naturales, del medio ambiente.

Por eso os acogemos para la celebración del XXV Campeonato de Andalucía de Canto – FOA, y del VI Concurso de AOCCTE, no sólo en nuestras sedes, sino en el ideario sindical que impulsa nuestras reivindicaciones y luchas con la seguridad de que otro mundo es posible, y ustedes lo estáis haciendo.

# TROFEOS 2021



## LA BIZNAGA

La biznaga es un símbolo relacionado con la ciudad de Málaga donde gracias a la herencia de los árabes y al clima templado abundan los jazmines. La biznaga no es una flor natural nacida así de una planta. Es una composición hecha con jazmines aún cerrados, para que sea más fácil ensartarlos uno a uno en los pinchos de un cardo silvestre seco, al abrirse los jazmines le dan la forma característica de bola, desprendiendo un olor que acompaña en las noches de verano. La biznaga de plata y pájaro de plata es el premio especial de nuestro concurso.



## LA FAROLA DE MÁLAGA

El Faro de Málaga, más conocido como “la Farola”, símbolo inequívoco de la relación de la ciudad de Málaga con el mar y con su principio acogedor y hospitalario, sigue estando presente en nuestros trofeos, convocando a todos los aficionados a la canaricultura general y a los del Timbrado Español en particular a nuestro concurso, este año con un doble motivos. La figura de la Farola estará presente en todos los premios que por clasificación y modalidad se concederán en este Sexto concurso de Canto Timbrado Español de AOCCTE, y en el XXV Campeonato de Andalucía de Canto - FOA.

## **BIENVENIDA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AOCCTE**

Este año junto al VI Concurso de AOCCTE, celebramos el XXV Campeonato de Canto de Andalucía – FOA, un evento de gran importancia en la Ornitología de canto.

Tras la experiencia y el orgullo de haber celebrado uno de lo pocos concursos de canto que, a consecuencia de la pandemia, se celebró en España en el año pasado, el 2020, estamos dispuestos a superar este nuevo reto con la ayuda de nuestras socias, socios y amigos.

La satisfacción de poder culminar la temporada de cría con la celebración de un concurso, junto a la participación de amigos y compañeros de otras provincias españolas, suple todas las dificultades que entraña la organización de un evento de estas características, búsqueda de locales apropiados, selección de trofeos, jueces, alojamientos, etc.

La responsabilidad de la organización de un Campeonato como el de Andalucía, hace que seamos más exigentes con la calidad de lo que queremos ofrecer, unas instalaciones dignas, un ambiente de camaradería y un lugar de encuentro de personas aficionadas al canario de canto en todas sus vertientes y variedades, para que quién nos visite vuelva a su casa tan satisfecho que, esté deseando volver en el próximo concurso.

Es el primer año que, en el Campeonato de Andalucía, se van a enjuiciar junto al Cantor Español, las distintas variedades del Timbrado Español, por lo que habrá muchos ojos pendientes del resultado de la experiencia y que, desde la Junta Directiva de AOCCTE, estamos dispuestos a satisfacer a todos los participantes.

Solo queda desear que la implicación sea masiva, tanto en número de pájaros enjuiciados como en la de personas aficionadas participantes, la calidad está asegurada.

Málaga, hospitalaria y acogedora, os recibirá durante los dos días que dura el Campeonato para que disfrutéis de todas las bondades de esta tierra, que seguro dejarán satisfechas a las expectativas más exigentes.

Sed todas y todos bienvenidos, con la seguridad de que vamos a disfrutar juntos de este XXV Campeonato de Canto de Andalucía – FOA y VI Concurso de AOCCTE.

Diciembre de 2021, la Junta Directiva de AOCCTE.

El Comité del XXV Campeonato de Andalucía y del VI Concurso de AOCCTE está compuesto por:

D. Miguel Penzo Rodríguez, Presidente de Honor.

D. Pedro Luis Sánchez Ferreira, Presidente

D. Manuel Moreno Puertas, Tesorero

D. Antonio Jurado Pérez, Secretario

D. Patricia Serrano Arija, Vocal

D. Antonio Serrato Lara, Vocal

Los jueces que componen el jurado calificador del presente Concurso son:

### **Timbrado Español COM**

- D. Cipriano Salas Blanco (O.M.J.)

### **Timbrado Español Floreado**

- D. Rafael Yuste González (Nacional)

- D. Gines Marín de la Rosa (O.M.J)

- D. David Hoyo Cobo (Nacional)

### **Cantor Español**

- D. Julio Alberto Hernández Picazo (O.M.J.)

Los jueces de las modalidades de Roller y de Malinois, están por determinar.

“Se ruega el máximo respeto por la decisiones del jurado calificador, el cual será inapelable” (*artículo 8 del Reglamento del Concurso*).

# REGLAMENTO DEL XXV CONCURSO DE CANTO DE ANDALUCIA – FOA Y VI CONCURSO DE AOCCTE

**Art. 1.-** Podrán participar en el concurso todos los ejemplares noveles con una única anilla oficial COM y que hayan nacido en el año en curso al que se celebra el campeonato, que ofrezca las debidas garantías en cuanto a su forma o estado original. De no cumplirse estos requisitos, los ejemplares serán descalificados.

**Art. 2.-** Podrá participar toda aquella persona asociada de cualquier asociación o federación que lo solicite en tiempo y forma, y sea admitida, debiéndose respetar en todo momento las medidas higiénico sanitarias indicadas por la organización.

**Art. 3.-** Los canarios Timbrado Español concursarán en las variedades de Timbrado Español COM y Timbrado Español Floreado, en las secciones de **INDIVIDUAL** (de 1 a 3 ejemplares), **DÚOS** (de 2 ejemplares) y por **EQUIPOS** (de cuatro ejemplares).

**Art. 4.-** Los canarios Cantor Español concursarán en las secciones de **INDIVIDUAL** (de 1 a 3 ejemplares) y **DÚOS** (de 2 ejemplares).



**Art. 5.-** Si en cualquier raza o variedad no se llegara a un mínimo de 20 lotes, se someterá a criterio del comité organizador el enjuiciamiento o no de esos ejemplares.

**Art. 6.-** La contribución por lote será de 10 euros indistintamente individual, dúo o equipo. Es obligatorio que todos los pájaros del lote sean del mismo criador. El canario que participe en una raza, variedad o categoría no podrá participar en otra.

**Art. 7.-** Es absolutamente **OBLIGATORIA** la preinscripción telefónica previa de ejemplares para poder participar en el concurso, siendo el primer día el 8 de diciembre y último día para realizar la preinscripción, el 12 de diciembre de 2021 de 20,00 horas a 22,00 horas. La colaboración se realizará mediante ingreso en la cuenta bancaria de la asociación AOCCTE (**IBAN ES20 0049 5366 1327 1644 7329**), adjuntando el nombre del participante y en referencia el número de lotes que presenta, o en el momento de la presentación de los ejemplares.

Para realizar la preinscripción se deberá llamar a:

- D. ANTONIO JURADO PÉREZ: 678 981 460



**DISTRIBUIDOR OFICIAL  
PEDRO PEREZ TORRES**

Pol. Ind. «El Fuerte» - C/. Guadalteba, 18 - Telf. 95 287 86 48  
C/. Virgen del Carmen, 9 - Telf. 95 287 71 89 - RONDA

**Art. 8.-** La recepción de los pájaros será tanto el sábado como el domingo a partir de las 8:00 horas. Una vez producido el enjuiciamiento de los canarios, y revisadas las anillas en caso de que tenga opción a premio, deberán ser retirados los ejemplares por parte del criador/a.

**Art. 9.-** Los pájaros concursantes serán entregados a los responsables de la organización, en jaulas oficiales de concurso timbrado español, con los dos comederos, el de la comida se colocará a la derecha y el del agua a la izquierda, sin otro distintivo ni bebedero en la jaula que permita la identificación de la jaula ni del criador. Los ejemplares se colocarán en un local apropiado, seco, bien ventilado, y mantenidos en semi-oscuridad, donde nadie podrá manejarlos, ni permanecer en esa sala, excepto el personal de la organización encargado al respecto.

**Art. 10.-** El enjuiciamiento se realizará a puerta abierta, los **días 18 y 19 de diciembre de 2021**. Queda prohibido grabar a los ejemplares durante el enjuiciamiento, así como el uso de teléfonos móviles. De no ser así, el comité organizador podrá expulsar de la sala al infractor. El tiempo de enjuiciamiento de los canarios oscilará entre 15-20 minutos por lote, a criterio del juez, siendo el mismo para todos.

**Art. 11.-** El fallo del jurado calificador será inapelable.

**Art. 12.-** Para el Campeonato de Andalucía de Canto – FOA, habrá tres trofeos por cada raza, variedad y sección; primero, segundo y tercero, tanto en modalidad Individual, Dúo como por Equipos, el desempate se realizará por reglamento del canario de canto Timbrado Español C.O.M. y el de Cantor Español, según la raza.

Las puntuaciones mínimas por grupos para alcanzar los tres trofeos serán, en individual, dúos y por equipos, las siguientes:

TIMBRADO ESPAÑOL, cualquier variedad:

- EQUIPOS: 360 – 356 – 352
- DÚOS : 180 – 178 – 176
- INDIVIDUALES: 90 – 89 – 88

CANTOR ESPAÑOL:

- INDIVIDUAL: 90 – 89 – 88
- DÚOS : 180 – 178 – 176

Se establece **un premio especial al mejor criador del concurso** que obtenga la suma de mayor puntuación en 9 de sus ejemplares, superando un mínimo de 810 puntos. De no llegar nadie a esta puntuación quedará desierto este premio.

**Art. 13.-** Al coincidir el Campeonato de Andalucía con el Concurso de AOCCTE, se establece un premio social para las personas asociadas a AOCCTE, en la variedad de Timbrado Español COM, con tres trofeos por cada sección, primero, segundo y tercero, tanto en modalidad Individual, Dúo como por Equipos. Aquellos ejemplares que obtengan premio en el Campeonato de Andalucía de Canto – FOA, no podrán optar a premio en la categoría social. Al mismo tiempo se concederá un premio de consolación al ejemplar que obteniendo puntos, sea el de menor puntuación del concurso, para estimular la cría de los canarios y la participación en los concursos.

**Art. 14 .-** Las planillas se entregaran una vez finalizado el enjuiciamiento.

**Art. 15.-** La entrega de premios se realizará cuando finalice el concurso, si las medidas sanitarias lo permiten.

**Art. 16.-** En caso de muerte de algún ejemplar participante, por cualquier circunstancia, la asociación se compromete a la entrega del pájaro fallecido, sin que se le pueda exigir cualquier otra obligación o responsabilidad.

**Art. 17.-** Está absolutamente prohibido el acceso a la sala de descanso de los canarios. Para la retirada de los canarios, se deberá solicitar al personal del comité organizador. De no cumplir esta medida podrá ser expulsado del campeonato.

**Art. 18.-** La participación en este concurso supone la aceptación por parte del concursante del presente reglamento, así como las decisiones del comité organizador.

**Art. 19.-** El comité organizador se reserva el derecho de admisión en todo momento, así como la resolución de cualquier posible reclamación.

**Art. 20.-** Por circunstancias excepcionales, como pueden ser motivos sanitarios, el comité organizador podrá modificar el reglamento del presente campeonato.



**PALMARÉS DEL V CONCURSO CANTO  
TIMBRADO ESPAÑOL DE AOCCTE.  
ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA CULTURAL DEL  
CANARIO TIMBRADO ESPAÑOL**

Tras el enjuiciamiento de los ejemplares, celebrado durante los días 19 y 20 de diciembre de 2020, y realizado por el Juez O.M.J., D. Cipriano Salas Blanco, y perteneciente a la Confederación Ornitológica Española, los participantes que han obtenido mayor puntuación en las distintas modalidades, habiendo obtenido la siguiente clasificación, son:

**MODALIDAD INDIVIDUAL**

1º Premio al ejemplar con 90 puntos para:

**D. ANTONIO JURADO PÉREZ**, de Málaga, miembro de AOCCTE.

2º Premio al ejemplar con 89 puntos para:

**D. ANTONIO JURADO PÉREZ**, de Málaga, miembro de AOCCTE.

3º Premio al ejemplar con 89 puntos para:

**D. JUAN JOSÉ ROMÁN MANZANO**, , de Adra - Almería, miembro del CLUB TIMBRADO "LA TORRE".

**MODALIDAD POR EQUIPOS**

1º Premio al equipo de 4 ejemplares con 356 puntos para:

**D. JOSÉ MUIÑOS DEL MORAL**, de Córdoba, miembro del CLUB SIGLO XXI BILBAO.

2º Premio al equipo de 4 ejemplares con 351 puntos para:

**D. JACINTO NAVARRO ORTIZ**, de Campillos - Málaga, miembro de la ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN.

3º Premio al equipo de 4 ejemplares, ha quedado desierto.



**PALMARÉS DEL IV CONCURSO CANTO  
TIMBRADO ESPAÑOL DE AOCCTE.  
ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA CULTURAL DEL  
CANARIO TIMBRADO ESPAÑOL**

**MODALIDAD DÚOS**

1º Premio al equipo de 2 ejemplares con 182 puntos para:

**D. ANTONIO JURADO AGUAYO**, de Córdoba, miembro del CLUB TIMBRADO EL RUISEÑOR.

2º Premio al equipo de 2 ejemplares con 182 puntos para:

**D. ADOLFO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**, de Córdoba, miembro de la ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA SAN RAFAEL.

3º Premio al equipo de 2 ejemplares con 180 puntos para:

**D. ADOLFO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**, de Córdoba, miembro de la ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA SAN RAFAEL.

Premio Especial al mejor pájaro del Concurso o Campeón de Sala, donado por el Juez D. Cipriano Salas Blanco, al ejemplar con 91 puntos para:

**D. ANTONIO JURADO PÉREZ**, de Málaga, miembro de AOCCTE.

Premio Especial al criador con mayor puntuación del concurso en nueve de sus ejemplares, ha quedado desierto.

Se ha concedido un premio de estimulación y participación al criador que, habiendo cantado sus ejemplares, ha obtenido menor puntuación del concurso, con un ejemplar con 80 puntos.

Nuestro agradecimiento a las Instituciones colaboradas y empresas patrocinadoras.

Málaga, a veinte de diciembre de dos mil veinte

En la siguiente tabla mostramos la evolución en la participación de los concursos de AOCCTE a lo largo de los cinco años que lleva celebrándose:

ESTADISTICAS DE PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS AOCCTE						
AÑOS	CRIADORES	LOTES INDIVID,	LOTES DÚO	LOTES EQUIPOS	TOTAL LOTES	TOTAL PÁJAROS
2016	21	27	-	13	40	121
2017	27	35	-	17	52	145
2018	27	28	-	22	50	152
2019	41	41	-	38	79	249
2020	19	18	12	10	40	100



# CONCURSOS DE TIMBRADO ESPAÑOL

## “LA CASA POR EL TEJADO”

*Antonio Jurado Pérez*

*Criador Nacional F-008 de Timbrado Español*

Cuando nos reunimos un grupo de aficionados a los canarios, normalmente se dan por hechos y por sabidos conocimientos o experiencias a las que todos hemos llegado con el paso del tiempo y después de muchas horas de dedicación a nuestra afición.

No nos damos cuenta que hay nuevos o viejos aficionados que no tienen ni la experiencia ni los conocimientos que suponemos, en la materia concreta a la que nos referimos, en este caso, al desarrollo de los concursos de canto Timbrado Español.

Es obligación moral de todo buen aficionado, compartir y transmitir sus conocimientos, si queremos que la afición por la cría del canario Timbrado Español continúe, y en particular de las asociaciones que agrupan a estos criadores, para que sea un apoyo permanente a las inquietudes de esos nuevos aficionados en la aventura de la cría y participación en concursos de los Timbrados Españoles.

Por eso y aunque parezca algo básico a los ya expertos, vamos a intentar de la manera más humilde y sencilla, explicar cómo se desarrolla un concurso de canto Timbrado Español, y los requisitos mínimos para poder participar con un mínimo de garantía de hacer un buen papel.

Lo primero es tener unos buenos ejemplares, sanos y de una buena línea de pájaros, la que más nos guste como aficionados al canto. Como principio básico hay que saber que no se admiten como Timbrado Español ni que los ejemplares tengan factor rojo (plumas de color rojo), ni rizos en las plumas, así como que en el concurso solo pueden participar los machos, ya que las hembras no tienen la capacidad del canto, limitándose su repertorio a algunos gorjeos y trinos.



*Cabina de canto*

En el concurso solo participan los machos nacidos en esa temporada, es decir pájaros noveles, no existiendo en la actualidad prácticamente ningún concurso de pájaros adultos. A los machos hay que prepararlos para el concurso, hay que educarlos, bien pueden ser pájaros denominados de copia, educados por otros ejemplares o grabaciones, o pájaros denominados de genética, a los que se les aísla acústicamente para que no se vean influenciados por el canto de otros pájaros y que potencien lo que genéticamente sean capaces de desarrollar, cada criador puede elegir su manera de educar y ambas deben ser respetadas. Además, deben estar sanos y bien alimentados, para que estos desarrollen todo su potencial.

A partir del mes octubre aproximadamente, y una vez separados los machos jóvenes en sus respectivas jaulas individuales, el criador debe escuchar a estos ejemplares a menudo, para ver la evolución del canto y detectar si existe algún defecto insalvable, como rascadas, estridencias o nasalidad, que devalúen la puntuación del pájaro, por lo que habrá que descartar a aquellos que manifiesten algún defecto tanto en el canto como en su morfología, como un



dedo doblado, falta de visión, etc ...

De la misma forma, en base al canto de cada ejemplar se irán seleccionando para su participación en los concursos, en individual, dúos o equipos, para que el canto sea lo más parecido o armonioso entre los lotes de dúos y equipos.

Durante este tiempo de preparación, los machos deberán estar en semioscuridad, para que no se encelen y eleven el tono del canto, y que cuando los saquemos a la luz para escucharlos, canten todo su repertorio. Es aconsejable que los tiempos de escucha de los ejemplares, en el proceso de educación, no sobrepase el límite que hay en los concursos que es un máximo de veinte minutos.

Una vez que tenemos nuestros ejemplares educados y listos para ser enjuiciados, solo nos falta participar en los concursos de canto, para ello, hay que preinscribirse, para que la organización pueda estructurar la participación en base a los criterios que se hayan establecido, y que nos den la hora de participación de nuestros ejemplares, debemos tener en cuenta que, salvo los muy grandes,



**TIMBRADOS  
VALLE DEL GENAL**

**Cristóbal Parra Doña**  
C.N. 7A71 - HU67

**Antonio J. Parra Holgado**  
HU77

cristobalparra1@gmail.com - Tel. 679 41 60 60  
IGUALEJA (Málaga)

como Mundiales o Internacionales, no son exposiciones, es decir que los ejemplares van y vienen en el día, llevándolos los criadores para su enjuiciamiento y vuelven a su criadero.

Para el concurso se inscriben en lotes, todos del mismo criador, es decir no puede ir un equipo de pájaros con anillas de dos o más criadores. Existen tres modalidades:

**INDIVIDUAL:** Pueden participar de uno a tres ejemplares por lote, se enjuicia a cada pájaro de manera independiente, sin que la nota de uno influya en la de los demás.

**DÚO:** Es un conjunto de dos ejemplares, que deberán tener un canto lo más similar posible entre ellos, y es imprescindible que ambos ejemplares canten.

**EQUIPO:** Compuesto por cuatro ejemplares, los cuatro deben cantar, de lo contrario no tendrían opción a premio, su canto debe ser los más homogéneo y armonioso posible.

Una vez que se llega al concurso con tiempo suficiente, se inscriben los ejemplares, dando los datos, el número de criador, y el número de las anillas de los pájaros, que se deben llevar preparados para evitar la manipulación de los ejemplares el día del concurso, cada pájaro irá en su jaula de concurso y en un maletín o trasportín que deberán ir los del mismo lote.

Tras la inscripción y abono de los derechos de participación, la organización lleva a los machos a una sala de precurso o descanso, para que reposen del viaje en semioscuridad y metidos en sus maletines, a la espera de su turno para ser enjuiciados, unos minutos antes de entrar en la sala se sacan de esta habitación y se destapan un poco para que los animales puedan comer y beber antes del enjuiciamiento.



*Lote individual de tres pájaros.*

Cuando es indicado por el juez, los ejemplares se colocan ante el mismo en el interior de la cabina de enjuiciamiento, y en el orden vertical que el criador a elegido; en individual por el orden de inscripción de menor a mayor y en los lotes de equipos o dúos, el A siempre va arriba.

Las jaulas no deben llevar ningún distintivo que las distinga de las demás, ni semilleros, ni bebederos, ni pegatinas que no sean las del concurso, tan solo ira la jaula con las dos cañas o palos y los dos comederos uno con comida y el otro con agua.

En la sala del concurso que también estará en oscuridad, excepto la zona del juez y de los pájaros, la presencia de público se supedita al silencio en la misma y a no molestar ni a los pájaros ni al juez.

Una vez se colocan los pájaros en la cabina de enjuiciamiento, el silencio debe ser absoluto y solo el juez puede emitir leves sonidos para incentivar el canto de los pájaros, los cuales estarán expuestos ante el juez durante un periodo de quince a veinte minutos, en los que deberán mostrar todo su repertorio.



*Lote de equipo.*



*Lote de dúo.*

Una vez finalizado el tiempo asignado, los ejemplares son retirados a una zona de descanso, y el juez rellenará la planilla con las puntuaciones obtenidas, las cuales se pasan a la organización para el control administrativo de las mismas y a esperar el resultado final.

Estos conocimientos son básicos si queremos tener resultados de éxito en los concursos, de lo contrario estaremos comenzando a construir la “casa por el tejado”.

# VISITA NUESTRA PÁGINA WEB



La transparencia es uno de nuestros objetivos, por eso el portal es de libre acceso a todos sus contenidos.



# CONCURSO 2020 EN IMAGENES

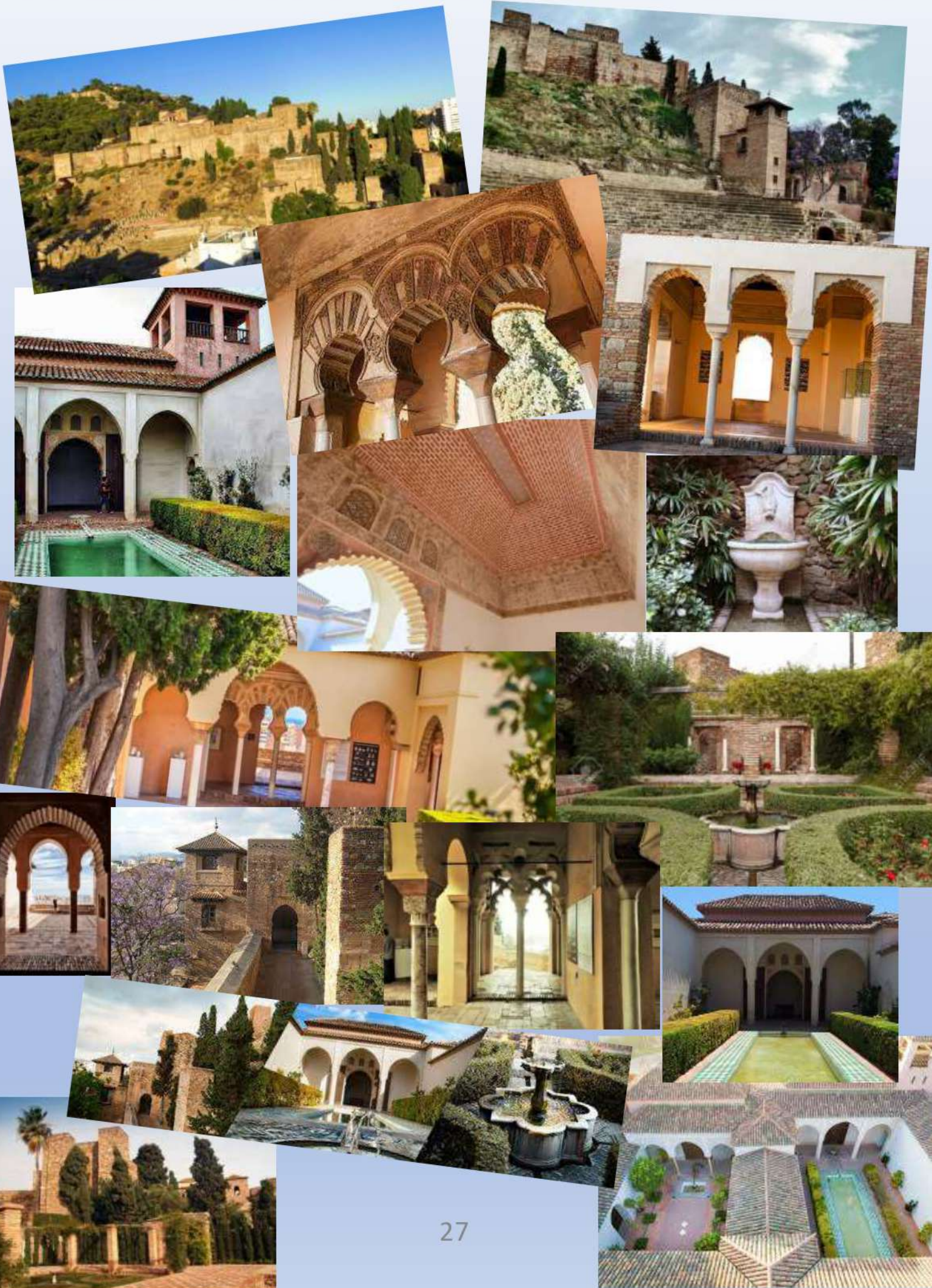


# CONCURSO 2020 EN IMAGENES





# LA ALCAZABA DE MÁLAGA EN IMÁGENES



# EL CASTILLO DE GIBRALFARO EN IMÁGENES



# CANARICULTORES ILUSTRES



D. Luís Jurado Machuca

Málaga 1925 – 2008.

Luís fue un gran aficionado a los pájaros en general y a los canarios en particular desde su nacimiento, como el decía “había nacido en un nido”, hijo de otro afamado criador de canarios D. José Jurado Hurtado. Fue socio y miembro de la junta directiva de la A.O.N.C.D. de Málaga durante muchos años y socio fundador de la Asociación de Timbrado Español de Campanillas-Málaga.

Gran conocedor del mundo de los pájaros, durante toda su vida cultivo su amor por los pájaros silvestres, con los canarios en un principio se centró en la cría del color, siendo el introductor en Málaga de algunas razas de postura como los Rizados, hasta que en la década de los años setenta se introdujo de lleno en el mundo del Timbrado Español.

Fue el impulsor del Timbrado Español en Málaga, reuniendo a un grupo de amigos, procedentes de toda la geografía española, que hizo posible la consolidación de esta raza de canto en Málaga, eran famosas las tertulias en su casa “Villa Pajaritos”, en el barrio malagueño de El Palo, donde se formaron y consolidaron grandes criadores de esta genuina raza de canto.

Su entusiasmo por el Timbrado Español y por la difusión del mismo, le llevo a participar en todos los Campeonatos y Concursos que le era posible, llegando a obtener multitud de premios y reconocimientos, entre los que destacan dos medallas de oro y una de plata en los campeonatos del Mundo de Viena-1986, Caracas-1990 y Berna-1992. Luís fue uno de esos canaricultores que creó escuela y que dejó huella, es un ejemplo a seguir en el mundo de la canaricultura, predicando con el ejemplo y compartiendo sus conocimientos sobre los pájaros con todos los que quisieran aprender.

## UNETE A AOCCTE



FICHA DE AFILIACIÓN A AOCCTE

ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA CULTURAL  
DEL CANARIO TIMBRADO ESPAÑOL  
A.O.C.C.T.E.  
FICHA DE SOCIO/A

APellidos	Nombre	
D.N.I.		
Código Postal		
Municipio		
Provincia		
Teléfono		
E-mail		
Categoría de Socio/a		
Fecha de inscripción		
Firma		
Fotografía		

LA AFILIACIÓN AL CANTARIO TIMBRADO ESPAÑOL ES PARA PERSONAS QUE SEAN MAYORES DE EDAD Y QUE RESIDAN EN ESPAÑA. PARA PODER AFILIARSE DEBE ENTREGARSE UN FOTOCOPIADO DE UN DOCUMENTO QUE COMPROBE LA IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO. LA AFILIACIÓN SE REALIZA EN LA OFICINA DE LA ASOCIACIÓN O EN LA OFICINA DE LA ASOCIACIÓN DE LA CIUDAD DE MADRID. LA AFILIACIÓN SE REALIZA EN LA OFICINA DE LA ASOCIACIÓN O EN LA OFICINA DE LA ASOCIACIÓN DE LA CIUDAD DE MADRID.

Si quieres pertenecer a la asociación AOCCTE, solo tienes que ponerte en contacto con nosotros, a través de la página web

<http://aoccte.wix.com/aoccte>

o el correo electrónico

[aoccte@gmail.com](mailto:aoccte@gmail.com)

o en el Facebook de **AOCCTE**



AOCCTE te facilita el número de criador nacional como canaricultor/a, las anillas federadas anuales, unas instalaciones donde desarrollar nuestras actividades, la posibilidad de participar en numerosos eventos y concursos a todos los niveles donde esté presente el canario de canto Timbrado Español .

**¡¡Anímate!!**

*Aviario, Antonio Serratoelvis.*

**CRIADOR DEL TIMBRADO  
ESPAÑOL**

**C.N. 3B64 Y GCO2**



ANTONIO SERRATO, LA FUENTE Nº 7, 29350 ARRIATE (MALAGA) TFO. 628912494

*SERRATELVIS@HOTMAIL.COM*

# ORIGEN, HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL CANTO TIMBRADO ESPAÑOL



*Cipriano Salas Blanco*  
*Juez OMJ - FOCVA*  
*Timbrado Español - COE*



*Julio Hernández Picazo*  
*Juez OMJ - FOCVA*  
*Timbrado Español - COE*

En la antigüedad, parece que las Islas Canarias eran bien conocidas por fenicios y cartagineses, que practicaban el comercio con la población ancestral guanche. Los orígenes del canario doméstico se remontan al siglo XIV, cuando unos navegantes genoveses descubrieron a unos 100 kilómetros de la costa occidental del norte de África lo que hoy son las ISLAS CANARIAS. Entre la vegetación exuberante y la gran variedad de aves de colores, había una de canto melodioso, pequeño granívoro de color verde, con estrías negro-pardas el *SERINUS CANARIUS*.

Este canario salvaje llegó en 1402 como regalo a Enrique III de Castilla, de la mano del navegante francés JUAN, señor de BETHENCOURT cuando fue a solicitar protección y ayuda. En efecto, durante el reinado de Juan II de Castilla este monarca encarga a los caballeros normandos Juan de Bethencourt i Gadifer de La Salle la empresa de anexionar las llamadas «islas afortunadas» a la corona de Castilla. Fue Juan de Bethencourt quien exportó los primeros ejemplares. Cuando éstos llegaron al continente europeo. Juan II de Castilla sería pues uno de los primeros europeos poseedores de canarios. En un segundo viaje, Bethencourt envió ejemplares a Francia, como presente para la reina Isabel de Baviera, esposa de Carlos VI. Durante el siglo XV, el canario fue ave de lujo en las cortes europeas.

Cuando los españoles iniciaron la conquista de las Islas Canarias en 1474, les debió llamar la atención su canto, sin embargo, no fueron los primeros, los nativos de las islas ya los tenían en sus jaulas. En sus viajes de vuelta los marineros españoles traían esos melodiosos cantores como regalos a sus familiares. Algunos los vendían a precios muy elevados por lo que no estaban al alcance de cualquier persona. Los primeros que consiguieron la cría en cautividad fueron los monjes españoles. Solo se desprendían de los machos, por lo que tuvieron este monopolio comercial casi cien años.

En el año 1550 aparecieron las primeras hembras en Italia, rompiéndose así este monopolio eclesiástico. Según la historia un buque mercante español camino de LIVORNO se estrelló contra la costa de la isla de ELBA. Los canarios que se salvaron llegando a la costa italiana se aparearon con hembras del verdecillo (SERINUS SERINUS). Con la captura de los nuevos ejemplares, no tardaron los criadores italianos en atravesar los Alpes ofreciendo sus productos en SUIZA, TIROL, BÉLGICA, FRANCIA y HOLANDA.

También existe la posibilidad que, en algunos de estos viajes hacia Italia, algún criador recibiera alguna hembra por macho, en manos de un criador experto, bastaba una hembra para iniciar una línea de crianza. En el origen del canario en Italia cobra mucha fuerza esta posibilidad ya que si los italianos compraban solo machos que era lo único que les vendían los monjes españoles, cabe imaginar que esos antiguos canaricultores ya probasen el cruce del pequeño canario de monte con el verdecillo o chamariz. Por otro lado, estaban los que conseguían sangre directa ya que es muy posible que consiguiesen hembras por equivocación de los monjes. A pesar de que los monjes tuvieron el monopolio del canario, desde un principio, la historia nos cuenta otra versión también muy posible ya que, tras el redescubrimiento de las Islas Canarias, por la Corona Española, se abrió un importante comercio mercantil.



Timbrado Español

Pedro Luis Sánchez Ferreira C.N. HU-076

MÁLAGA Teléfono 639679091

Es en el siglo XVI cuando se organiza la caza y exportación sistemática. Entre cazadores isleños especialistas y navegantes holandeses y españoles, se establece un próspero comercio y se inician las rutas que distribuirán por casi toda Europa los canarios cantores. A principios del siglo XVI, Flandes y España peninsular son los principales centros receptores de canarios. A partir de los puertos españoles se inicia la difusión hacia Italia, que pasa a ser un importante centro de aclimatación, especialmente en la zona templada de Alto Adigio, desde donde la ruta comercial continúa hacia Alemania. En cuanto a la situación en las islas originarias, parece ser que a mediados de ese siglo se habían formado ya las primeras organizaciones de criadores. A partir de este momento deja de confiarse exclusivamente en la caza, cobrando importancia la reproducción y cultivo doméstico de la especie.

En el siglo XVI, el canario era ya un ave doméstica que comenzaba a reproducirse fácilmente en cautividad, y en cuanto a su comercialización y difusión por Europa, Gran Canaria enviaba ejemplares fundamentalmente a la España peninsular y a Flandes, La Palma surtía a los avicultores franceses y Tenerife enviaba un buen número de ejemplares a las islas británicas. Los primeros criaderos importantes, desde el punto de vista industrial, se organizan en Flandes, Alemania y Norte de Italia. Comienzan por ser explotaciones de tipo familiar, pero, en algunas zonas, pueblos enteros se dedican a la nueva industria. La caza e importación desde las islas había dejado de ser necesaria y el canario, convertido ya en un verdadero animal doméstico, comenzaba a diversificarse, iniciándose la aparición de nuevos colores y de peculiares formas de canto. Sea como fuere, no fue hasta el año 1670, hasta que no se produjo la primera mutación (se cree que fue en Inglaterra en el aviario de la reina Isabel I, aunque todo apunta que fue en un aviario de Alemania).

Por circunstancia de las guerras entre España y Flandes impulsan la emigración de numerosas familias flamencas hacia las islas británicas.

1. Con ellas penetró el canario en forma masiva, para diversificarse poco a poco en razas, hoy conocidas como «inglesas».

2. Flandes trabajó en las primeras variaciones de color, mientras que Alemania, Francia, los Países Bajos y España trabajaban fundamentalmente en lo que se refiere a la selección del canto. Habría que esperar al siglo XIX para que los criadores belgas llegaran a conseguir los «canarios ruiseñor», maravillosos cantores que darían origen a los actuales Waterslager, y para que en las montañas del Harz se formara la variedad Roller, cantores a pico semicerrado de suma melodiosidad que en España fueron tradicionalmente conocidos como «canarios flauta».

En Alemania, en la región montañosa del Harz, según algunos autores más precisamente en la Aldea de Sant Andreas, la cría del canario alcanzó su máximo desarrollo. Los primeros pichones de canarios eran utilizados en las minas de carbón, como verdaderas alarmas vivientes, ante la posible fuga de gases, ya que los canarios avisaban del peligro pagando en algunos casos hasta con su propia muerte.

Por el año 1556 existen registros de la presencia de estos animales en Perú, ingresados a este continente por los Jesuitas. Por esos años también los canarios se difundieron en Inglaterra, debido al amparo que este país realizó a refugiados de la guerra en Flandes. Algunos autores comentan que por esos años se radicaron en la ciudad de Norwich, celebre ciudad origen de los prestigiosos canarios que llevan el mismo nombre.

Atraídos por los fabulosos precios y popularidad de estos animales los habitantes de Flandes, Italia y Alemania se convirtieron en criadores, ayudando a la disminución del tráfico de canarios, desde las islas de los canarios silvestres.



EN ALGECIRAS SOMOS ESPECIALES, MIS TIMBRADOS TAMBIÉN  
*Variiedad genética de calidad • Primer premio por equipos AOCCTE, 2017*

*Contacto Alonso Jiménez, Telef. 659 61 40 42, <jimenezruedaalonso@gmail.com>*

En 1622 Giovanni Pietro Olina escribía algo que posteriormente iba a ser bastante importante para explicar, en aquellos tiempos y posteriormente, la variabilidad del canario, ya que era muy difícil admitir científicamente que todas las variedades de canarios que fueron apareciendo (verdes, amarillos, brunos, blancos, etc.) procediesen todos del pajarito verde de las Islas Canarias. Se trata de lo que se ha llamado posteriormente la Leyenda de Elba: “Hay también una clase de estos pájaros en la Isla de Elba. Son una variedad degenerada que desciende originariamente del canario verdadero que era traído desde las Islas Canarias en un barco hacia Lighorn y que encalló cerca de la isla. Después del naufragio algunos pájaros llegaron a la isla donde criaron y se multiplicaron enormemente. Pero el diferente lugar hizo que se produjeran algunos cambios en la apariencia externa de estos pájaros. Tienen las patas más negras y más amarillo bajo el pico que los genuinos pájaros de Canarias”

Tenemos en este relato una cierta explicación de lo ocurrido, con toda probabilidad, en las áreas comparativamente restringidas de los tres hábitats originales del canario: Islas Canarias, Madeira y Azores. En definitiva, es el resultado de una endogamia natural en la historia del canario salvaje y que da como resultado pequeñas diferencias al vivir cada grupo de ejemplares en un hábitat algo diferente y sin posibilidad de cruzarse con ejemplares de otras familias. Un ejemplo temprano de este hecho interesante y el consiguiente resultado es mencionado por Gesner: *“...está fundamentado en la experiencia que algunos son mucho más pequeños, pero más cantores y melodiosos cantando. Pero los grandes cuando están encerrados en la jaula giran en círculo su cabeza y no son tan estimados como los genuinos pájaros de las Canarias. De esta clase son los pájaros traídos de La Palma y Cabo Verde, a los que se les llama tontos, ya que ese movimiento de cabeza es propio de los tontos”*.



**Aviario Jurado**  
**Málaga - España**  
**Criador Nacional F-008**



## **Canarios de Canto Timbrado Español**



*Palmarés en Timbrado campeonatos del Mundo:*  
*Medalla de Oro Equipos. Viena 1986 -Austria*  
*Medalla de Oro Equipos. Caracas 1990-Venezuela*  
*Medalla de Plata Equipos. Berna 1992-Suiza*  
*Medalla de Plata Individual. Oporto 2010-Portugal*  
*Medalla de Bronce Equipos. Hasselt 2013-Bélgica*  
*Medalla de Plata Individual. Almeria 2017-España*  
*Medalla de Oro Equipos. Zwolle 2019-Holanda*



**Email: [villapajaritos1@hotmail.com](mailto:villapajaritos1@hotmail.com). Teléfono: 678 981 460**

Este escrito es una importante referencia a una temprana selección de los ejemplares de mayor tamaño en los que hay defectos de la visión (como ocurre con los albinos) que les obliga a mover la cabeza cuando están expuestos a una luz brillante.

En 1709 aparece una obra capital que está únicamente consagrada a los canarios. Su título es: "Nuevo tratado de los pájaros de Canarias, conteniendo la manera de criarlos, de aparejarlos para tener bellas razas". Su autor es Hervieux de Chanteloup, gran aficionado a los pájaros, primer síndico de los comisarios de bosques y gobernador (o encargado) de los pájaros de la princesa de Condé. En los diversos capítulos que componen la obra se trata de las diversas variedades, de la cría, de cómo enseñarles a cantar, de luchar contra las enfermedades, de los precios de los pájaros y de las semillas y en ediciones posteriores da precisiones sobre los instrumentos empleados para enseñarlos a cantar. Y lo que es más importante, publica una lista con 30 variedades, empezando por la más común y terminando por la más rara.

En el año 1700 Francia introduce en su país, numerosos ejemplares, pero esta vez procedentes de estos criadores de Flandes.

A fines del siglo XIX Alemania exporta 300.000 ejemplares de canarios a diversos países, 100.000 de ellos a Nueva York.

Por una anomalía en el color del manto, en este supuesto criadero nacieron ejemplares amarillos en vez de verdosos. Estos cantores amarillos con manto dorado se les llamaron, pájaros azucarados.

Pocos datos disponemos acerca de aquellos primeros canarios domésticos, pero con el tiempo y, suponemos, con una selección de los cantores más aptos, se consiguió un tipo de canarios muy valorado por su canto y que se dio en llamar canario del País. Algunas zonas son citadas como focos de crianza más importantes, entre ellas Andalucía, Asturias y Cataluña. Especialmente famosos fueron los canarios de la localidad catalana de Vich, a los que se describió como aquellos "cuyo meritorio canto era apreciado fuera de nuestras fronteras por no emitir notas desagradables y sí, en cambio, multitud de variaciones bien vocalizadas y moduladas, en un repertorio contrastado de tonalidades diversas, en el cual (...) expresaban estrofas completas del canto del ruiseñor emitidas con discreta sonoridad y delicados tonos de voz".

El canario del País estuvo a punto de desaparecer debido a una serie de causas, las principales fueron:

1. La aparición en España de los primeros canarios rizados importados, que fueron cruzados con los "del País" para buscar características anatómicas más próximas a los canarios de postura (principalmente aumento de talla).

2. El auge del canario Roller, que hizo que la mayor parte de los escasos ejemplares puros "del País" que quedaban fueran cruzados.

3. La Guerra Civil Española y sus desastrosas consecuencias.

4. Para algunos autores también mermó el plantel de criadores el éxito que alcanzaron los canarios de "factor Rojo".



Así se mantuvo la situación hasta que, en los años cuarenta, un grupo de socios de la Asociación de Canaricultores Españoles, de Madrid, se propuso recuperar nuestra antigua raza de canarios del País. En los años cincuenta se realizó el primer "Código de Canto" basado en el del canario Roller, y en 1954 la Asociación de Canaricultores Españoles confeccionó un nuevo Código de Canto y bautizó a la raza con el nombre de Timbrado Español. Ya en esta época destacaban dos corrientes dentro de la afición, que propugnaban dos líneas de canto diferentes, una de ellas se encontraba en Asturias (corriente mayoritaria entre los criadores de la A.O.N.S.) y la otra en Madrid (en torno de la A.C.E.), era una muestra más del entusiasmo con el que se acogió de nuevo entre la afición esta raza autóctona.

El siguiente paso fue solicitar el reconocimiento internacional de la raza, lo que se produjo en el año 1956, con ocasión del "IV Campeonato Mundial de la C.I.C.", celebrado en Barcelona. El resultado no pudo ser más decepcionante: la comisión encargada de valorar la nueva raza desestimó su reconocimiento internacional por considerarla el fruto no depurado de cruces con el canario Roller.

Fue en Bruselas, en el año 1962, durante el transcurso del "X Campeonato Mundial de la C.O.M.", y a instancias de la A.C.E., cuando por fin se reconoció internacionalmente al Timbrado Español. Mucho se ha avanzado desde entonces y numerosos han sido los Códigos de Canto y planillas de enjuiciamiento que se han sucedido; muestra inequívoca del arraigo y del interés despertado por el canario de Canto Timbrado Español entre la afición española.

El canario del País era, supuestamente y según creían los canaricultores de la época, el descendiente directo más puro de los primeros canarios silvestres criados en cautividad en España, por ello se suponía que su genotipo y fenotipo eran los más próximos a su antepasado salvaje; no obstante, es imposible hablar de este tipo de canarios como constitutivo de una raza, ya que los canarios del País carecían de la homogeneidad fenotípica, grosso modo, que caracteriza a las razas fijadas y seleccionadas.

# MARISQUERÍA



La  
*Caleta*

*Avda. Imperio Argentina, n° 9,*  
*29004 – Málaga, /Reservas 629 50 68 05*

Del canario del País español surgieron, bien por selección, bien mediante cruces con razas extranjeras, canarios silvestres e incluso a través de la hibridación con verdecillos, varias razas, aunque algunas de ellas no han sido reconocidas hasta hace pocos años. Así, si leemos los artículos de la época, las referencias en libros de canaricultura, españoles y extranjeros, y los cruces de los que se habla en ellos, comprobaremos que se mezcla el origen de los canarios de Raza Española (Cataluña), del Timbrado (Madrid), del Giboso Español (Sevilla), del Melado Tinerfeño (Tenerife) y del Larguillo (Valencia).

En el concepto técnico de canto Timbrado Español que se expone en el Código, se indica cual es la base en la que debe estar apoyado este tipo de canto, y de una forma general, sus características técnicas, tanto desde el punto de vista de las cualidades principales de los sonidos que deben formar los giros y notas, como de las características musicales de la canción que se debe componer con dichos giros. Los canarios de canto son aquellos que se crían, lógicamente, por la belleza de su canto, el cual ha sido modelado por el hombre a lo largo de los siglos buscando la pureza en la emisión del sonido (tono, intensidad y timbre) y la mayor musicalidad posible (ritmo, armonía y melodía), valiéndose para ello de su sensibilidad musical y de la excelente materia prima que el canario silvestre le proporcionó.

La C.O.M. (Confederación Ornitológica Mundial) reconoce como razas de canarios de canto al Roller (Alemania), al Malinois (Bélgica) al Timbrado Español (España), al Cantor Español (España) y al Slavujar (Rumania). La principal diferencia entre el canto de estos canarios radica en el tono en que emiten su canto, en el ritmo de emisión de los giros que realizan y en los procedimientos de educación o no de cada una de las razas.

Poco más se conoce con certeza histórica. Libros antiguos muy traducidos y copiados difundieron leyendas, confundieron el canario con otros pájaros silvestres que se adaptan a la cautividad y disertaron así sobre varias imaginarias razas de canarios originarios. Autores de fértil y novelesca imaginación difundieron la leyenda del naufragio de un barco español cerca de las costas de Elba, del que escaparon canarios que se aclimataron a la vida silvestre en Italia. Novelesca invención que nace de la confusión del canario verdadero con otros pájaros europeos de similar colorido. Lo probado, y por tanto cierto, es que la historia del canario como animal doméstico supera ya los cuatrocientos años, si bien desde mucho antes algunos poblados mantenían el pájaro en cautividad para deleitarse con su canto.

Que todas las variedades actualmente repartidas por el mundo reconocen como origen al pequeño canario silvestre de las islas Canarias. Es indudable esta procedencia que nos llena de satisfacción y orgullo.



### **Referencias bibliográficas:**

- Código de Canto Timbrado Español (FOCVA) C.O.E

## CARACTERÍSTICAS DE LAS JAULAS DE ENJUICIAMIENTO SEGÚN EL REGLAMENTO DEL CAMPEONATO ORNITOLÓGICO DE ANDALUCÍA DE CANTO Y REGLAMENTO DE AOCCTE

En AOCCTE seguimos apostando por las jaulas tradicionales de madera, ya que son más ecológicas y respetuosas con el medio ambiente, de mayor durabilidad, aunque necesiten un mayor mantenimiento y son más complicadas a la hora de la limpieza e higiene, que las de plástico.

Según las normas C.O.M., sus dimensiones serán 20 cm. de alto, 15 cm. de ancho y 21 cm. de largo. Si miramos la jaula de frente por el lado de los comederos, el de la comida se colocará a la derecha y el del agua a la izquierda. El primer palo deberá colocarse en el tercer alambre desde el lado de los comederos y el segundo en el sexto alambre contando desde la puerta, a la altura que considere el criador. No podrán llevar otros bebederos, ni semilleros, ni cualquier signo exterior de reconocimiento, que las diferencie del resto de las jaulas del mismo grupo, permitiéndose ligeras discrepancias debido a los distintos fabricantes.



# EL RINCÓN DEL CHEFF

## “RECETA DEL CABRITO AL AROMA RONDEÑO”



Antonio Serrato Lara  
Criador Nacional nº 3B-64  
Timbrado Español y Color



Esta receta rondeña, nos la envía nuestro socio y criador Antonio Serrato Lara, extraída del libro “Recuerdos de Ronda ...y su cocina” de la editorial Colectivo Cultural “Giner de los Ríos”, 1991, 2ª edición.

**INGREDIENTES:** 2 y ½ kilos de cabrito (aprox.), 300 gramos de ajos, 500 gramos de castañas, 1/3 litro de aceite, 1/2 litro de vino blanco, 2 hojas de laurel, sal y pimienta.

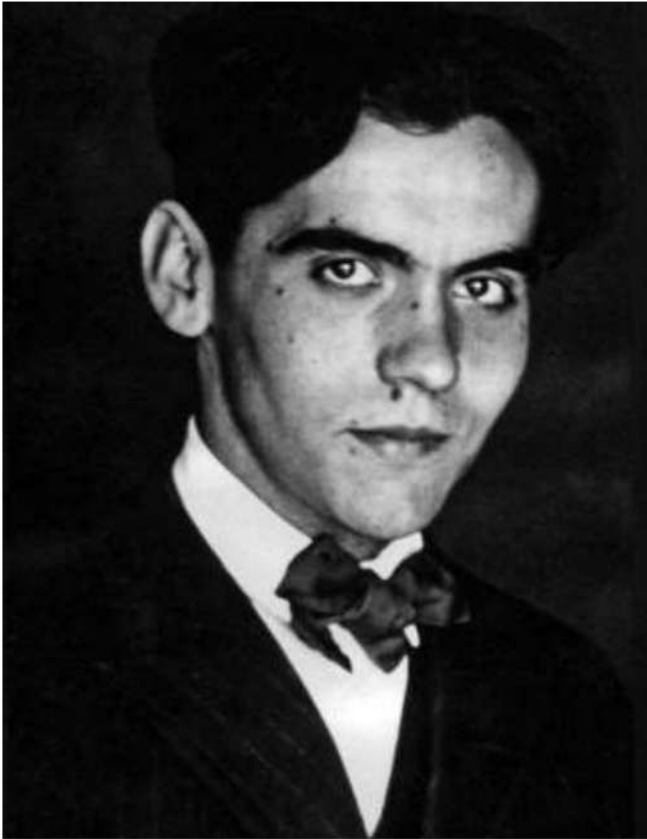
Una vez limpio, se corta el cabrito en trozos de unos 200 gramos aproximadamente. Se salpimientan al gusto y se colocan en una placa que ha de estar previamente en el horno, con el aceite muy caliente. A medida que se vaya dorando, habrá que rociarlo con la grasa que vaya soltando.

Cuando estén asados los trozos de cabrito se le agregan los ajos picados, el vino, las castañas trituradas y el laurel, dejando hornear durante cinco minutos a fuego lento.

Se sirve en su propia salsa. ¡Que aproveche!



# Poesía



Federico García Lorca  
(1898-1936)

Con motivo de la celebración del XXV Campeonato de Andalucía de Canto, era obligado que el apartado de poesía, se dedicara al dramaturgo y poeta andaluz universal, nacido en Fuente Vaqueros – Granada, embajador de la literatura española del siglo XX y miembro de la Generación del 27. Su extensa obra nos refleja la realidad social de la época y una visión popular de las costumbres tradicionales.

## AMPARO

Amparo,  
¡qué sola estás en tu casa  
vestida de blanco!

(Ecuador entre el jazmín  
y el nardo.)

Oyes los maravillosos  
surtidores de tu patio,  
y el débil trino amarillo  
del canario.

Por la tarde ves temblar  
los cipreses con los pájaros,  
mientras bordas lentamente  
letras sobre el cañamazo.

Amparo,  
¡qué sola estás en tu casa  
vestida de blanco!

Amparo,  
¡y qué difícil decirte:  
yo te amo!

***“Dos muchachas”***  
***Poema del Cante Jondo***  
**1931**

# LA ORNITOLOGÍA EN LA FILATELIA



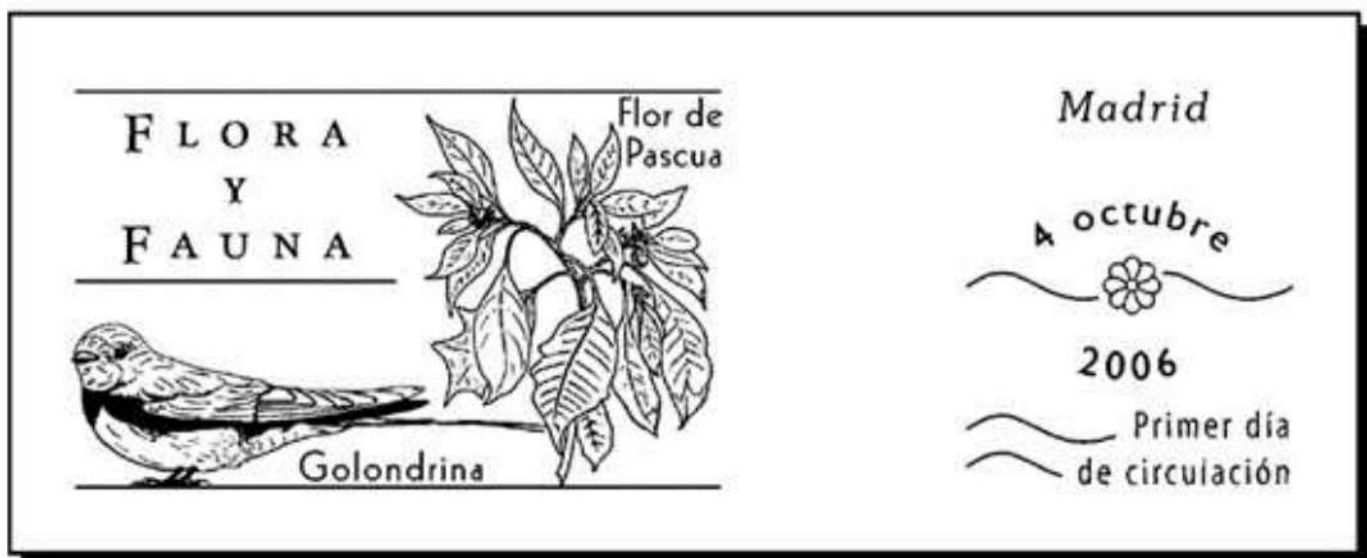
La golondrina común o *Hirundo rustica* es una de las aves migratorias más conocidas. De pico corto, el color de su cabeza, lomo, alas y cola es de un negro azulado brillante, el de la frente y cuello es rojizo y el pecho y vientre es blanco amarillento. Sus alas son estrechas, fuertes y largas respecto al cuerpo, ello las hace aptas para vuelos rasantes, rápidos y de largo recorrido. Su cola ahorquillada le permite maniobrar con facilidad.

Llega a medir hasta 19 cm. de largo. Se alimenta de insectos que captura en el aire. Su canto es agradable, débil y gorjeante. Realiza sus nidos abiertos empleando barro, saliva e hierba seca o pajas. Los construyen pegados al techo, vigas y paredes de los establos, garajes, granjas y naves. En estos lugares suelen vivir varias parejas en armonía. Poseen un excepcional sentido de la orientación pues recuerdan los lugares donde se ubicaba su nido del año anterior, hasta el punto que, pasado el invierno, en la primera mitad de abril, los machos solitarios regresan a su nido donde se reúnen poco después con la misma hembra del año anterior. La hembra incuba los huevos y enseña a volar a los polluelos mientras el macho sale a buscar alimento. La golondrina cría en el hemisferio norte e inverna en el hemisferio sur.

- **Fecha de emisión:** 04/10/2006
- **Procedimiento de Impresión:** offset
- **Papel:** Autoadhesivo fosforescente
- **Tamaño del sello:** 24,5 x 35 mm. (verticales)
- **Efectos en Talonario:** 100
- **Valor postal de los sellos:** 0,29 €

(Filatélico: D. José Fº Suarez Onrubia)

El matasellos de esta serie fue emitido el 4 de octubre de 2006 para la cancelación de los sobres de primer día



## Verdiales de los montes de Málaga (Panda del Maestro Poveda)

LOS CANARIOS CUANDO COMEN  
PARTEN LOS GRANOS DE ALPISTE  
Y TÚ ME PARTES EL ALMA  
CON LAS COSAS QUE ME DICES

ENVIDIA LE TENGO AL ORO  
QUE TIENES EN TUS ZARCILLOS  
TENGO UN (???)  
QUE VA ANDANDO EN LOS TERRIZOS

VAYA UN CUERPO SERENITO  
QUE TIENES PARA BAILAR  
SI PARA TODO ES LO MISMO  
VAYA UNA SERENIDAD

CUANTO MÁS HONDO ES UN POZO  
MÁS FRESQUITA TIENE EL AGUA  
CUANTO MÁS HABLO CONTIGO  
MÁS ME GUSTAN TUS PALABRAS

# SOPA DE LETRAS DEL CANARICULTOR

G	O	R	R	I	O	N	A	D	I	P
E	L	O	U	Ñ	A	V	I	O	N	U
C	A	Ñ	N	O	R	E	D	R	E	V
A	B	E	L	P	I	N	Z	O	N	P
M	E	S	A	U	F	C	O	H	O	A
A	J	I	L	G	U	E	R	O	D	R
C	A	U	U	D	E	J	Z	A	U	D
H	R	R	G	I	M	O	A	V	A	I
O	U	C	A	P	E	R	L	Z	C	L
S	C	A	N	A	R	I	O	Ñ	L	L
G	O	L	O	N	D	R	I	N	A	O

En la sopa de letras se deberán buscar las siguientes palabras todas relacionadas con especies de los pájaros que habitan en la Península Ibérica. Pueden estar escritas en cualquier sentido al derecho o al revés en vertical u horizontal, para facilitar esto esta vez no hay en oblicuo: ABEJARUCO, ALCAUDÓN, AVIÓN, CANARIO, CAMACHO. JILGUERO, LUGANO, GOLONDRINA, GORRIÓN, PARDILLO, PINZÓN, RUISEÑOR, VENCEJO, VERDERÓN, ZORZAL.

# LAS SIETE DIFERENCIAS EN PÁJAROS

Hay que descubrir las siete diferencias entre los dos dibujos

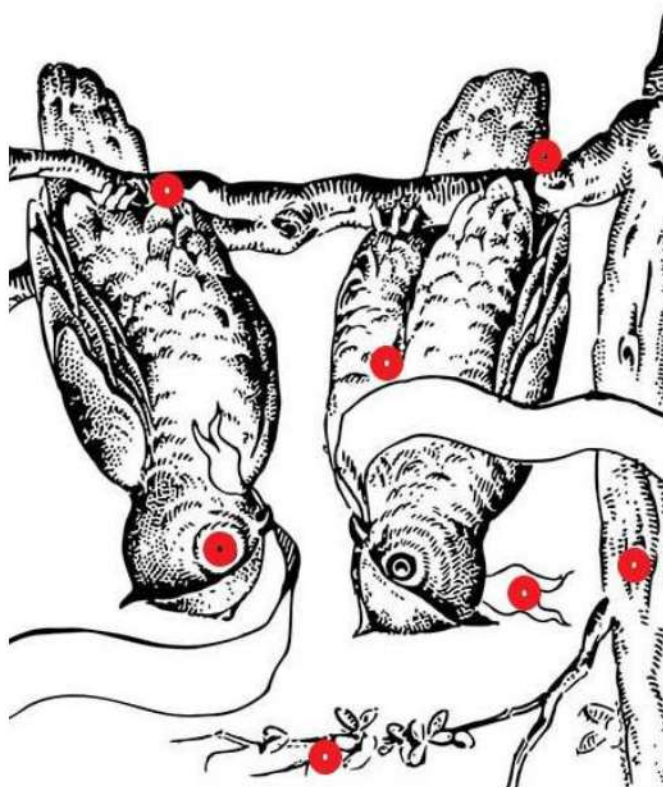


# SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS TIMBRADISTAS

Soluciones a la sopa de letras del canaricultor:

O	V	N	I	R	D	N	O	L	O	G
L	L	N	O	R	A	N	A	V	C	S
L	C	Z	L	R	E	P	A	C	U	O
I	A	V	A	O	M	I	G	R	R	H
D	U	A	Z	J	E	D	U	U	A	C
R	D	O	R	E	U	G	L	I	J	A
A	O	H	O	C	F	U	A	S	E	M
P	N	O	Z	N	I	P	L	E	B	A
V	E	R	D	E	R	O	N	N	A	C
U	N	O	I	V	A	N	U	O	E	L
P	I	A	N	O	I	R	R	R	O	G

Soluciones a las siete diferencias en pájaros:





Mezclas ideales  
 alimentación equilibrada  
 La mejor selección de semillas para tus aves



Orni *life*

[www.ibericadeornitologia.com](http://www.ibericadeornitologia.com)

Humilladero - Málaga

Distribuimos a

- Sociedades
- Tiendas
- Mayoristas

686 800 200



## Organizado por:

Asociación Ornitológica Cultural del Canario Timbrado Español – AOCCTE. Asociación Nacional Federada de canaricultores del Timbrado Español.

## Colaboran:



**Ayuntamiento de Málaga**

Junta Municipal de Distrito 7 - Carretera de Cádiz

[aoccte@gmail.com](mailto:aoccte@gmail.com) . <http://aoccte.wix.com/aoccte> .  AOCCTE